

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.
UNION POSTAL { 12 meses..... \$21.00 oro
 6 id..... \$11.00 " "
 3 id..... \$6.00 " "
ISLA DE CUBA { 12 meses..... \$15.00 plata
 6 id..... \$8.00 id.
 3 id..... \$4.00 id.
HABANA { 12 meses..... \$14.00 al año
 6 id..... \$7.00 id.
 3 id..... \$3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA DE HOY

Octubre 29.
MEJORANDO

Ha abandonado hoy el lecho el Presidente del Consejo de Ministros.

EL PREMIO NOBEL

El Premio Nobel para 1906 lo ha obtenido don Santiago Ramón y Cajal, eminente histólogo y reputado en todo el extranjero como una de las más esclarecidas glorias de España.

También ha sido agraciado con dicho premio el catedrático italiano Gorgi.

HOMENAJE A CAJAL

Los estudiantes de la Universidad Central han tomado la iniciativa para rendir un homenaje á don Santiago Ramón y Cajal, con motivo del premio Nobel que se le ha discernido. La idea ha encontrado calurosa acogida.

EL LIBRO ROJO

Se ha repartido el libro rojo á los senadores y diputados, cuyo libro contiene las negociaciones diplomáticas que se siguieron para la redacción del Tratado de Algeciras referente á Marruecos.

SESION DE CLAUSURA

Se ha celebrado en esta Corte la última sesión de la Asamblea de Agricultores y Harineros, habiéndose tomado en ella acuerdos importantes en pró de los intereses agrícolas.

En dicha Asamblea se abogó por la celebración de Tratados de Comercio con las demás naciones.

UNA LAPIDA

Ayer se verificó el acto de descubrir la lápida en la casa donde murió el gran poeta Núñez de Arce.

El acto revistió gran solemnidad y á él asistieron el Presidente del Congreso, representantes de todas las clases sociales, personas caracterizadas de la república de las letras y el elemento oficial.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX

PRECISION CRONOMETRICA
LOS VENDEN HIERRO Y CIA

ACTUALIDADES

Tenemos un déficit de \$4,217,063.49.

Y la guerra costó \$5,300,000.

Y la ocupación militar \$500,000.

Eso resulta del informe sobre la situación actual del Tesoro de la República presentado al Gobernador Provisional por el Comandante E. F. Ladd.

Lo que costó la guerra nos parece

una enormidad. Sobre todo si consideramos que esos gastos no son más que los que ha hecho el Gobierno, pues los producidos por la revolución aun no se sabe á lo que ascienden.

El señor don Ramón González de Mendoza ha dirigido una carta al Presidente de la Asociación de la Prensa, D. Alfredo Martín Morales, protestando del alcance que se ha dado á las frases por él pronunciadas en el Ayuntamiento contra los periódicos que le habían ofendido.

El Sr. González de Mendoza no se dirigía ni podía dirigirse á la prensa toda.

Así nos pareció que debía de ser, desde el primer momento, dadas su discreción y su caballerosidad.

El premio Nobel, adjudicado ayer á Echegaray, ha sido conquistado hoy por Ramón y Cajal.

¡Qué honra para España!

Y ¡qué vergüenza para los degenerados que creen que no puede haber nada grande que no proceda de la raza sajona!

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA
Habana

Muy señor mío:

Lector asiduo del DIARIO y consciente por ello de su alcance y seriedad, no me propongo al trazar estas líneas incurrir en la ofiosidad de enviar felicitaciones á quien no las ha solicitado ni las espera en esta forma. Pero no puedo prescindir, á título de "neutro" y en nombre de numerosos "congeneres", de exclamar leyendo las "Actualidades" del miércoles 24: "Bien dicho y á tiempo!"

Me refiero en particular á la nota pesimista de "El Comercio" de ésta que con tal abundancia de sentido común se comenta en la aludida sección. Y eso sin saber que un fuerte ganadero local al enterarse de la baja (con punta) citada por "El Comercio", trató de acaparar cualquier lote que estuviese á la venta, y esta es la fecha que no ha podido conseguir "ni un rabo" á bajo precio.

Porque, es claro, los que no sentimos envidia "la montaña" de la nostalgia del pasado, vemos las cosas á través de un prisma muy distinto, ó como dice el DIARIO: "un término medio tan distante de los sueños dorados como de las desesperaciones trágicas".

Por lo demás, en esta localidad precisamente hace suma falta que publicaciones imparciales y de influencia, como sin duda es el DIARIO DE LA MARINA, se ocupen de encauzar la opinión por derroteros más prácticos y levantados. La política de campañario ha sentido aquí sus reales y se es liberal ó moderado sin tregua ni cuartel para el contrario... Ni los neutros hemos escapado y ya un diario local ha sentido la premisa de que somos egoístas, incapaces, y los menos llamados á servir para nada. Se nos mote-

ja por nuestro retraimiento y nuestra actitud de espectadores, olvidando el mismo que lo dice que antes de la "rebambaramba" como la denominaba "La Política Cómica", palos y atropellos eran triunfos para él que no pensase como mandaba el amo.

Los tiempos han cambiado y por eso instamos al DIARIO á que no nos deje de su mano. Hay tanto por hacer!

Un neutro á secas...

Cienfuegos, Octubre 26 de 1906

Anoche hubo un mitin fenomenal en el Vedado.

Fué el suceso del domingo.

Y sin embargo, la prensa nuñista no le dedica esta mañana ni una sola línea.

Estos periódicos de información pura y neta lo mismo inflan cualquier rifa de comadres que suprimen el suceso más importante con tal que pueda perjudicar á sus intereses políticos.

Por lo demás también es cierto que cómo contar que el pueblo del Vedado, junto con el de otros barrios, aclamaba á Asbert para Gobernador, estando aún por erigir en la plaza de San Juan de Dios la estatua con que el Consejo Provincial quiso premiar los servicios del Almirante, señor Núñez, evitando á la vez que allí se levantasen, como pretendían algunos, la de quien no pudo pasar de triste soldado á pesar de haber sido gravemente herido en Lepanto?

A MARRUECOS

España ha enviado á Tánger dos buques de guerra para defender á sus súbditos; Francia otros dos buques con igual fin; la peletería "La Marina" ha mandado un millar de sus magníficos zapatos para que los españoles puedan correr bien y huir del peligro de aquellos moros.

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don José María Berriz, primer vicepresidente, celebró el día 27, la junta reglamentaria del presente mes dicha Corporación, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el informe emitido por el Contador de la Cámara, acerca de la utilidad y conveniencia de un tratado de teneduría de libros presentado por su autor don Constantino Horta y Pardo.

La junta quedó enterada de varias comunicaciones recibidas de la Secretaría de Hacienda en relación con las gestiones realizadas á nombre de los señores Muñio y González, de Sagua.

También se dió cuenta de un telegrama de Santiago de Cuba, en el que los señores Inglada, Vives y Francolí, solicitan el permiso de la Secretaría de Hacienda para despachar por "Quedan" varios bultos de maquinaria para beneficiar café, á lo que accedió el mencionado Centro, ofreciendo te-

legrafiar á la Aduana de Cuba con dicho objeto.

Se puso á discusión una instancia dirigida por los señores Dussaq y Gohier, y otra firmada por los propietarios más importantes de fábricas de licores, solicitando de la Cámara que gestione la derogación de la ley que rige para el impuesto especial, indicando al Gobierno provisional la conveniencia de sustituirla, por otra que grave la materia prima. Después de un extenso debate y en vista de que la expresada instancia venía también suscrita por destituidos, se acordó: apoyar dicha gestión en cuanto á los licores, dejando los demás productos gravados para otra ocasión en que los interesados se pongan de acuerdo sobre la forma del impuesto de referencia.

También se acordó dirigir al Gobernador Provisional, una instancia enumerando muchas disposiciones de la Hacienda, que han hecho del Arancel y de las Ordenanzas fiscales, dos leyes completamente nuevas, sin plan ni concierto de ninguna clase, siendo varias de dichas disposiciones contrarias unas á otras y por consiguiente, imposible de realizar su cumplimiento en la práctica. Al mismo tiempo se convino en hacer presente al Gobernador Provisional, la poca atención prestada por la Secretaría á la Cámara, después de haberle pedido que no resolviese algunos expedientes que estaban en tramitación, en tanto no se llevase á cabo la información que el Secretario saliente pidió á la Cámara para resolver lo más acertado en los mismos, teniendo noticias de que ya se habían resuelto en contra del comercio varios de esos expedientes razón por la cual debían ser reconsiderados por el actual gobierno.

La sesión se levantó á las once de la noche.

EL DR. CAJAL AGRACIADO POR EL PREMIO NOBEL

Hace dos años recibió el premio de literatura otorgado por la institución Nobel un insigne dramaturgo español, don José Echegaray, que lo compartió con otro gran poeta francés, Federico Mistral, el príncipe de los bardos provenzales.

Y este año ha merecido la nación española que otro de sus hijos ilustres el doctor Santiago Ramón y Cajal, recibiera el premio de Fisiología junto con otro sabio italiano Gorgi, del cual lo confesamos con sinceridad, no tenemos noticia alguna, lo que nos hace presumir que será otra de esas emblemas sublimes y modestas, que huyen del renombre.

Y mientras el mundo se prepara á ensalzar á los grandes hombres que este año han sido agraciados con el premio Nobel, digamos á vuelo de pluma cuatro palabras sobre la fundación Nobel, y sobre el doctor Cajal, nuestro sabio compatriota.

En 1896 (30 de Diciembre) murió en Stockholm, capital de Suecia, un hijo de aquella nación, que se hizo opulento con la invención de la dinamita. Alfredo Nobel, y dejó en su testamento que con su fortuna (10 millones de pesetas) se creara una institución estableciendo todos los años cinco premios, para recompensar la inteligencia humana.

Estos cinco premios que consisten cada uno en la quinta parte de los réditos de aquella co-

losal fortuna, y que vienen á dar para cada premio anual unos 40,000 pesetas, por lo bajo, tienen que otorgarse en esta forma:

1º.—Al que hubiese hecho algún notable descubrimiento en Física.

2º.—Idem en Química.

3º.—Idem en Medicina ó Fisiología.

4º.—A un escritor ó poeta eminente.

5º.—A una persona que hubiese hecho esfuerzos meritorios en favor de la paz, ó para amorrar los estragos de la guerra.

La Academia de Ciencias de Stockholm, es la encargada de diseminar los premios anualmente, y para ello recibe proposiciones é informes de todas las Academias del Mundo, porque los hombres premiados pueden pertenecer á cualquier Academia del orbe.

Este año le tocó la mitad del tercer premio, ó sea el de Medicina y Fisiología, á nuestro ilustre Ramón y Cajal ya bien conocido en Europa y América por sus grandes triunfos científicos. Comenzó á darse á conocer como catedrático de Anatomía Patológica en Valencia y luego de Histología en Barcelona. La fama de sus trabajos científicos llegó al extranjero y en 1895 fué llamado á Londres á pronunciar el discurso de apertura de la Sociedad Real de Ciencias de Londres recibiendo en el acto la investidura de doctor por aquella sociedad que es la primera del mundo.

Después ganó premios honoríficos en las Academias Científicas de Berlín y de Moscú y en 1899 fué llamado á la Universidad de Boston, á dar unas conferencias; pudiendo decirse que pocos sabios del extranjero fueron aclamados de una manera tan unánime y decidida.

España no se encuentra del todo abandonada por la Ciencia. No le faltan hombres que estudien con verdadera vocación. Lo que escasea mucho en nuestra patria son los hombres cultos que dediquen parte de su fortuna á la protección de los hombres estudiosos. En Francia y en Inglaterra hay centenares de legados para premiar trabajos científicos. En España apenas hay unos pocos.

El mismo Dr. Cajal pasó grande escasez y penuria para realizar sus primeros experimentos.

P. Giralt.

Coronas fúnebres, Corazones, Cruces y Anclas, Surtido completo.

Precios módicos, en
"EL ANTEOJO"
OBISPO Y CUBA.

Casino Español de Abrens

En junta general celebrada para la designación de la nueva Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el año social de 1906 á 1907, resultaron electos los señores señores siguientes:

Presidentes de honor: D. Daniel Cueto, D. Francisco Alonso, D. José Orjales, D. Antonio Monasterio.
Presidente efectivo: D. Ignacio Pita.
Vice: D. Manuel González.
Secretario: D. Marcos Uriarte.
Vice: D. Ricardo F. Castañón.
Tesorero: D. Ramón Paineira.

Vocales: D. Benigno Orjales, D. Celestino González, D. Higinio Cañedo, D. Pedro Saavedra, D. Juan S. Zapico, D. Pedro Anzorandia.
Suplentes: D. Manuel Estrada, don Manuel Pita, D. Manuel Franco, don Justo Baquero.

Devolvemos á la expresada Directiva el saludo que nos dirige y le deseamos el mayor acierto en sus gestiones.

No pierdan la ocasión, aprovechen las gangas del Encanto, en sus nuevos salones por San Rafael.

DEL OBISPADO

El Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo Diocesano me ordena que en la imposibilidad de contestar el personalmente á las muchas felicitaciones que ha recibido con motivo del tercer aniversario de su consagración, haga presente por este medio á cuantas personas se han dignado remitirle cartas y telegramas con aquel objeto, su más profunda gratitud.

Severiano Sainz.
Secretario.

Habana, Octubre 29 de 1906.

GRAN PELETERIA LA CASA GRANDE

San Rafael y Amistad
Participa á sus favorecedores en general, que habiendo hecho grandes reformas, se propone variar por completo el anterior sistema, vendiendo más barato que nadie, advirtiendo á mis clientes que desde esta fecha no se servirá calzado á domicilio.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Máx.	Mín.	Med.
Term. centigrado.	28.3	22.2	25.2
Tensión de vapor de agua, m.m.	20.27	17.60	18.93
Humedad relativa, tanto por 100.	88	69	78
Barómetro corregido m.m., 10 a.m.	761.00		
Id. id., 4 p. m.	760.40		
Viento predominante.	NE.		
Su velocidad media: m. por segundo			
Total de kilómetros.			
Lluvia m.m.	5,8		

CASAMIENTO

Legal y ventajoso, puede hacerlo el que compre la tela para sus trajes en la casa revuelta, aguar setenta y siete y setenta y nueve, al lado del banco.

EL QUE TENGA SUEGRA
y quiera contemplarla dulce y hermosa, que la vista con tela de dicha casa, y la verá tornarse, muy presuroso, complaciente y humilde. Nada de guasa.

LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN



ALMACEN Y OFICINA:
Teléfono 55.
Obrapía 24,
ARTICULOS DE GAS Y ELECTRICIDAD,

DESPECHO AL POR MENOR:
Obispo 32,
Teléfono 331. Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
Lámparas y artículos de fantasía,
Materiales eléctricos,
Abanicos y Ventiladores eléctricos

POLVOS DE ARROZ BOTÓN DE ORO

CRUSELLAS-HABANA

JOYERIA Y PLATERIA "La Perla"

de José Alvarez.
Importación de Joyería, Relojes directamente de París, Suiza, Alemania y Estados Unidos.
Brillantes de relance montados en la casa.
Se compran brillantes pie dras de color y oro viejo.
O'Reilly 90. Teléfono 3032.
1455 alt 115-27 85

DR GALVEZ GUILLEM

Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis v Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 v de 3 a 4
49 HABANA 49
C 1906

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

-NO FALTE A LA FIESTA-

Muchas personas se privan de asistir á agasajos fiestas casamientos y coronaciones al otro lado, por tener á sus hijos débiles. Su organismo está desequilibrado por su vida insana y por el calor. Cede en estomago y entran las jaquecas, sacos, etc.
Una cucharada, todas las mañanas, durante los calores de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.
DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS
Tir. Rey y Compañía, Habana FARMACIAS

PROTECCION DEL HOGAR

Señoras: está en su casa la sección fatal de los gérmenes contagiosos y su primer signo es el bostezo. Evítalo en casa, comiéndose, lavándose, respirando, etc. etc. etc. **NO-CRESOL SARRÁ** evita la infección de su hogar. Tómalo como el
EL EXITO de la SANIDAD en CUBA
Promueve la salud de su familia.
FENO-CRESOL SARRÁ
Evita los resacaos, malestares, gripes, etc. etc. Tómalo
DROGUERIA SARRÁ, TENIENTE REY Y COMPAÑIA

LO PROTEJEN A VO

LA LEY

Y LAS PÍLDORAS CHAGRES
La Ley protege la marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificadores. Las PÍLDORAS CHAGRES protegen á Vd. y la curan si padece y toda clase de calenturas.
DROGUERIA SARRÁ, HABANA

